

## VECINOS DE FLOR SERRANA

Solicitamos a Ud. se acerque a las oficinas de la administración municipal a regularizar la situación sobre el Servicio de Agua, el cual fuera municipalizado el mes de junio del año en curso. A continuación enunciamos la documentación a presentar:

- Formulario Municipal A1
- Copia de DNI
- Copia de Escritura y/o Boleto de compra y venta
- Caratula de PLANOS APROBADOS

Libre deuda de Tasa y Servicio a la Propiedad Municipal

o particular, saludamos atte.